

PUYANGO TUMBES
CERTIFICO: que la presente Copia es igual al Documento Original que he tenido a la vista
 07 JUL 2022
 Yeni Isabel Villavicencio Távora
 DESIGNADO R/D.0133-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-D-E
 DNU 4520836



Resolución Directoral N° 0246/2022-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE

Tumbes, 07 JUL 2022

VISTO:

El Informe N° 081/2022-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-OA, de la Oficina de Administración del 06 de julio de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y las que hagan sus veces, así como en los Pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales y su designación de ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca;

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, se aprobó un nuevo procedimiento para la designación y acreditación de responsables del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades a realizarse vía electrónica a través del aplicativo informático SIAF – SP “Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas”, vigente para las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional a partir del 1 de junio de 2019.

Que, de acuerdo al numeral 1.1 del artículo de la citada Resolución Directoral, los responsables titulares del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, de las Mancomunidades Regionales y Municipales, de los Institutos Viales Provinciales, de las Entidades de Tratamiento Empresaria (ETES) determinadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero o quienes hagan sus veces;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 0032/2021-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 19 de febrero de 2021, se designó a Yanet Olguita Cornejo Hidalgo, en su condición de ex responsable del Grupo Funcional de Tesorería como funcionario titular y a Manuel Sernaque Sernaque en su condición de ex suplente responsable del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

Que, con Memorandum N° 0132-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/PEBPT-OA de fecha 03 de mayo de 2022, se da por concluida la designación de Yanet Olguita Cornejo Hidalgo como responsable del Grupo Funcional de Tesorería, designándose en el mismo acto en su reemplazo a Manuel Sernaque Sernaque.

CERTIFICO: que la presente copia Fotostática es exactamente igual al Documento Original que he tenido a la vista

Resolución Directoral N° 0246/2022- MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE

Yeni Isabel Villavicencio Távara

DESIGNADO R/D.0133-2021-MIDAGRI-DVDAFIR PEBPT-D-E
DNI. 42520839
FEDATARIO

Que, a través de la Resolución Directoral N° 0097/2022-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 16 de marzo de 2022, se designó a Juan Wiliar Osorio Cano, en su condición de ex administrador, como funcionario titular responsable del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

Que, mediante Resolución Directoral N° 0241/2022-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 01 de julio de 2022, se da por concluida la designación del señor Juan Wiliar Osorio Cano al cargo de Director de la Oficina de Administración, designándose en el mismo acto resolutivo en su reemplazo a Víctor Abraham Llacas Díaz.

Que, mediante Memorandum N° 0158-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/PEBPT-OA de fecha 05 de julio de 2022, se da por concluida la designación de Manuel Sernaque Sernaque como suplente responsable del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327), designándose en el mismo acto en su reemplazo a Lucio Smith Delgado Aleman.

Que, habiéndose designado a Víctor Abraham Llacas Díaz como Director encargado de la Oficina de Administración, quien a su vez de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327) hace las veces de Director General de Administración, asimismo a Manuel Sernaque Sernaque como responsable del Grupo Funcional de Tesorería, quien a su vez de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327) hace las veces de Tesorero, y a Lucio Smith Delgado Aleman como suplente responsable del manejo de cuentas bancarias, en cumplimiento del literal a), del Artículo 2 y del numeral 3.3 del artículo 3, ambos de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03, corresponde designarlos como nuevos Responsables Titulares y suplente del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327);

Que, por Resolución Ministerial 0004-2022-MIDAGRI, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 18 de enero de 2022 se dispuso delegar a los Directores Ejecutivos de los Programas, comprendiendo entre las facultades delegadas durante el Ejercicio 2022, la prevista en el artículo 5, en materia financiera en la Unidad Ejecutora N° 014 - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, designar a los titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 - Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes;

Con la visación de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Legal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes;

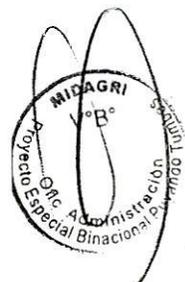
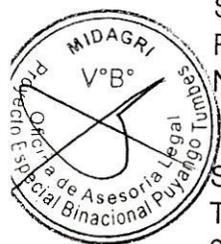
De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

Resolución Directoral N° 0246 /2022- MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a Víctor Abraham Llacas Diaz y Manuel Sernaque Sernaque como Responsables Titulares y a Lucio Smith Delgado Aleman como Responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327).

Artículo 2.- Acreditar a los citados servidores, en el Aplicativo informático SIAF – SP “Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas” como responsables Titulares y suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 014 MINAG - Binacional Puyango - Tumbes (001327)



Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

José Manuel Boggio Luna
José Manuel Boggio Luna
DIRECTOR EJECUTIVO



CERTIFICO: que la presente copia Fotostática es exactamente igual al Documento Original que he tenido a la vista

07 JUL 2022

Yeni Isabel Villavicencio Yavara
Yeni Isabel Villavicencio Yavara
DESIGNADO R/D.0133-2021-MIDAGRI-DVDAFIR PEBPT-D-E
DNI. 42520839
FEDATARIO